EL CORREO

Año VI.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Sábado 3 de Octubre de 1885.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la *Agencia Havas* de París.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.020.

EDICION DE LA TARDE.

Las elecciones de Francia.

Mañana tendrán lugar, y es natural el interés que despierta su resultado, no solo en aquel país, sino tambien en Europa. Despiertan doble interés porque dentro del tiempo de su vida, ha de renovarse el mandato del presidente M. Grevy, y y porque segun que preponderen los oportunistas ó los radicales, así podrá predecirse la suerte que espera á las instituciones del país vecino.

Se plantea, además, de nuevo, el procedimiento del escrutinio por lista, en nuestro concepto bastante desfavorable para las poblaciones rurales y otros elementos de ponderacion social; y como muestra de lo complejo y oscuro del nuevo procedimiento, bastará decir que los electores de París, si no recordamos mal, cada uno podrá votar 38 candidatos.

Hay, pues, por todos conceptos, una gran espectacion, y un movimiento inusitado, diciendo los despachos que no se ha conocido en París nunca animacion más extraordinaria.

Todos los edificios públicos están materialmente cubiertos de cartelones, programas, listas y manifiestos.

La alianza republicana ha hecho fijar 260.000 carteles; la federacion republicana, 100.000; los candidatos de la *Lanterne*, 30.000; los conservadores monárquicos, 90.000.

Descartando los candidatos sueltos, el número de los que presentan los diferentes partidos en toda Francia se descompone en las siguientes cifras:

Los monárquicos coligados presentan 563 candidatos.

Los republicanos de la alianza, 576.

Los radicales, 308.

Los socialistas obreros, 265.

Sin embargo, los puestos de la Asamblea no pasan de 584: de modo que hay un exceso de poblacion parlamentaria, como si digéramos, de cerca de dos tercios.

Solo para los 38 puestos de París, se han presentado 15 candidaturas, figurando en ellas candidatos del partido monárquico en sus diversas ramas, los del partido oportunista, los de la alianza republicana, los de Maujan, los de Clemenceau, los de Rochefort, los radicales socialistas independientes, los de la federacion republicana radical, los individuos del partido obrero, los del Congreso socialista y un sinnúmero de personas independientes, notándose que algunos de estos programas son verdaderamente absurdos.

De los candidatos de París que van en listas cerradas, tienen mayores probabilidades de triunfo Rochefort y Lockroy, que van en seis; Clemenceau y Floquet, que van en cuatro, y Brisson y Allain-Targé, que van en tres; hasta 38 candidatos, faltan 32; de suerte que es muy probable que el primer dia no salgan elegidos sino 10 ó 12 candidatos á lo sumo; los demás quedarán para una nueva eleccion.

De estos empates, créese no ha de resultar ménos que la cuarta parte de los electos, porque muchos no alcanzarán la mayoría absoluta de votantes que requiere la ley: estas elecciones suplementarias se verificarán quince dias despues.

¿Quién vencerá en la contienda?

Nosotros creemos que de las dos grandes fuerzas que se disputan el triunfo, obtendrá ventaja el partido oportunista, es decir, los elementos que figuran en la coalicion republicana, por más que en los grandes centros de poblacion obtengan tambien resultado las candidaturas exageradas.

Los bonapartistas, legitimistas y orleanistas van en condiciones poco favorables á la lucha, porque van divididos, y no se vé ademas que los príncipes que representan estos partidos hayan sabido sacar partido de los errores de la república, ni ellos por sí han aumentado sus simpatías y adeptos.

Para Francia, en último término, dada su situacion actual, lo más conveniente seria el triunfo de los oportunistas, ó séase la política representada por los Ferry, por los Brisson, por los Freicinet y otros elementos similares.

Si esto triunfa, podrá haber paz y horizontes para la república, pero si pereciera en la contienda esta tendencia, todo será alarma; y ya no habrá delante de Francia más que lo desconocido.

Joló y Borneo.

Decididamente *La Epoca* no quiere discutir las cuestiones de Borneo y de Joló. Ayer vuelve á repetirlo. Pero el periódico conservador no estrañará el empeño de los liberales en que se discutan, sobre todo despues de haber publicado *La Epoca* su artículo del 24 de Setiembre, en el cual, aduciendo textos truncados é incompletos de algunos documentos diplomáticos, atacaba la gestion del partido liberal en el exterior y muy especialmente al marqués de la Vega de Armijo.

Cuando se dirigen ataques de cierto género, no hay derecho á pedir, despues de haberlos lanzado, tréguas y aplazamientos. Así es, que nuestro colega la *Gaceta Universal* publica ayer íntegras las notas diplomáticas de que *La Epoca* habia publicado solo párrafos sueltos, y además otros interesantes documentos que constituyen la demostracion más completa de que el partido liberal y su ministro de Estado el marqués de la Vega de Armijo no tienen la más mínima responsabilidad en la pérdida de Borneo por España.

Dichos documentos oficiales prueban que cuando en 1881 el gobierno inglés concedió á la compañía comercial representada por Mr. Dent, heredera de las pretensiones sobre Borneo de la compañía Overbeck, el marqués de la Vega de Armijo, que no podia sospechar siquiera las concesiones hechas á Inglaterra por el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado en el primer gobierno del señor Cánovas, protestó con energía de aquel acto del gobierno inglés. Pero una nota de nuestro ministro en Lóndres, fecha 16 de Diciembre de 1881, refiriendo una conferencia que habia celebrado con el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, para tratar de la cuestion, debió hacer comprender al marqués de la Vega de Armijo que, despues de las declaraciones del Sr. Calderon Collantes, no se podia ya aspirar á recobrar nuestros derechos sobre Borneo.

A continuacion copiamos los párrafos más importantes de dicha nota.

Dicen así:

«El lenguaje de este ministro de Negocios Extranjeros no me ha dejado duda alguna en el particular, habiéndome manifestado S. E. que *tomando en cuenta los antecedentes* del asunto, segun los cuales Inglaterra se consideraba con derechos anteriores á los que nosotros alegábamos, y *el protocolo* mismo de 1877, en que ni Inglaterra ni Alemania *habian* RECONOCIDO nuestra soberanía en el Archipiélago de Joló, ni en Borneo, aunque el gobierno inglés recibia en espíritu y disposicion amistosos nuestra protesta, no podíamos esperar que cancelase la concesion sobre la cual recaia dentro del terreno puramente legal, como medio de obtener la reivindicacion de sus derechos desconocidos por Inglaterra.

Todo concurre, por tanto, á hacer que se deba considerar como ilusoria la esperanza de que Inglaterra renuncie en ningun caso á la toma de posesion disimulada del Norte de Borneo que ha verificado por medio de la Real Cédula otorgada á la compañía allí establecida; y en este concepto conviene examinar si siendo, como lo es, irremediable el estado de cosas creado, podemos convertirlo de algun modo en nuestro provecho, obteniendo alguna ventaja positiva y práctica que compense hasta cierto punto lo que tiene de poco satisfactorio para nuestro país.

Es de tener presente, que por más que nosotros hayamos mirado el Protocolo que se firmó en Madrid el 11 de Marzo de 1877, como un instrumento de reconocimiento y confirmacion de nuestra soberanía en el Archipiélago joloano y en las demás dependencias del Sultan, entre las cuales éste, con título que se le disputa, y sin la manifestacion material de la posesion, se atribuia la del Norte de Borneo, dicho Protocolo se ha entendido de muy diferente modo por el gobierno inglés, el cual ha sostenido siempre que de ninguna manera, ni Inglaterra, ni Alemania, reconocieron por él nuestra soberanía, ni en las supuestas dependencias del Sultan ni aun en el Archipiélago mismo: resultando de aquí, que nuestros derechos sobre éste, aunque establecidos por nuestros Tratados con el Sultan, no han obtenido en realidad el reconocimiento que hemos pretendido, y pueden, al contrario, ser calificados de nulos, y hallados en cualquier momento, como lo han sido ahora, los que creíamos tener con igual título sobre el Norte de Borneo.

En tal estado de cosas, esto es, perdidos los derechos que considerábamos como bien fundados en aquella parte de los dominios del Sultan de Joló, y perdidos sin esperanza razonable de poder volver á recobrarlos, no solo parece haber llegado el caso de fijar la atencion en el pensamiento arriba indicado, sino que es, en mi concepto, notoriamente urgente examinar si seria posible y conveniente obtener el reconocimiento de los que aun conservamos respecto del Archipiélago mismo, consolidándolos por éste medio definitivamente.»

Resulta de la anterior nota que, no solo habíamos perdido Borneo, sino que estábamos amenazados de perder cualquier dia, tambien, Joló; porque, segun avisaba nuestro ministro en Lóndres, en el protocolo de 11 de Marzo de 1877, relativo á este Archipiélago, y hecho tambien por los conservadores, Inglaterra y Alemania no habian reconocido nuestra soberanía sobre él, segun declararon efectivamente lord Granville en la Cámara de los Lores el 13 de Marzo de 1882, y el ministro de Estado de Alemania en 16 de Mayo del mismo año á nuestro representante en Berlin.

¿Qué podia hacer el marqués de la Vega de Armijo en vista de la situacion creada por el anterior gobierno conservador? Resignarse con la pérdida *consumada* de Borneo y evitar que sucediera lo mismo con Joló.

Su fortuna fué tan grande en esta negociacion diplomática, que logró recabar de Inglaterra y de Alemania el reconocimiento solemne de nuestra soberanía sobre Joló.

Pero vean nuestros lectores cómo resume la *Gaceta Universal* su interesante historia:

«Como verán desde luego nuestros lectores, no solo estaba perdido *definitivamente* Borneo, segun frase del actual embajador en Lóndres, en 1881, sino que Alemania é Inglaterra se negaban á reconocer nuestro derecho en Joló, puesto que el protocolo de 1877 era meramente comercial.

El señor marqués de la Vega de Armijo cometió dos faltas:

Primera. No llevar á la barra á los ministros conservadores.

Segunda. Aceptar generosamente la responsabilidad de sus antecesores.

Pero estas dos faltas son plenamente excusables.

Si se tardaba en reclamar se perdia Joló

Si no se daba por hecho lo que los conservadores de triste memoria habian realizado en Borneo, nos quedábamos sin Archipiélago joloano.

El gobierno liberal optó por sacar el mejor partido posible de una situacion desesperada.

1.º Consiguió que Joló fuese español. 2.º Consiguió que Inglaterra declarase que la accion de la compañía de Borneo no era soberana. 3.º Consiguió la libertad comercial para España en la costa Septentrional de Borneo. Anuló en parte la deletérea gestion conservadora.

El señor marqués de la Vega de Armijo creyó conveniente publicar las negociaciones. Los pliegos iban impresos al caer los liberales. Ahora se decide el Sr. Elduayen á publicarlos.»

Esto último lo duda EL CORREO hasta que lo vea.

—

Pero ya que hemos demostrado la absoluta irresponsabilidad del partido liberal en la pérdida de Borneo, creemos oportuno reproducir la prueba de la responsabilidad completa del partido conservador en aquella pérdida.

Dicha prueba nos la da la siguiente nota del representante inglés en Madrid á su gobierno, que ya publicamos el 25 de Setiembre:

«*Madrid 3 Enero* 1877.—El Sr. Calderon Collantes me ha hablado esta tarde acerca de Joló, en su recepcion semanal del cuerpo diplomático. Me dijo que desea vívisimamente llegar á un acuerdo inmediato con los gobiernos de Inglaterra y Alemania; que el gobierno desea que el general Moriones salga de España para las Filipinas lo más pronto posible; que dicho general llevará instrucciones completas respecto á los deseos y propósitos del gobierno; que el almirante Malcampo, nombrado gobernador general de Filipinas por uno de los gobiernos anteriores, tiene ideas y opiniones que no están de acuerdo con las del actual; que dicho almirante es resueltamente favorable á la extension de la soberanía de España sobre todo el *vasto Archipiélago Oriental* y sobre la parte Norte de Borneo, en lo cual va más allá de los propósitos del gobierno, *el cual no tiene designio alguno sobre Borneo, y limita las pretensiones de España á Joló y las islas adyacentes.*

Paréceme muy importante que quede consignada esta *espontánea* declaracion del ministro de Estado de España respecto á Borneo y al Archipiélago.—LAYARD.»

La contestacion del ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, conde de Derby, dice así:

«*Lóndres* 10 Enero 1877.—He recibido y sometido á la reina vuestro despacho del 3 del corriente.

El gobierno de la reina se entera con satisfaccion por ese despacho de que el Sr. Calderon Collantes *negó en nombre del gobierno español todo designio sobre Borneo*, y que el ministro de Estado os aseguró *que las pretensiones de la soberanía española se limita á Joló y las islas adyacentes.*»

Y con esto concluimos, y puede decir *La Epoca* cuanto quiera.

Bases del arreglo con Alemania.—Mediacion del Papa.—Dudas sobre esta mediacion.

De ser cierto un telegrama de Lóndres que hoy publica *El Imparcial*, la contestacion de Bismarck á nuestra última nota debe hallarse ya en Madrid.

Segun este telegrama, las bases aceptadas por Alemania son las siguientes:

Alemania acepta el principio aducido por España de que la ocupacion de Yap equivale á la ocupacion de todo el archipiélago de las Carolinas.

La soberanía de España sobre las Carolinas será reconocida por el gobierno aleman.

Alemania disfrutará de la libertad de comercio y navegacion en el Archipiélago, teniendo este derecho carácter de perpetuidad.

Se concederá permiso á Alemania para el establecimiento de un depósito de carbon en una isla del Archipiélago Oriental. El nombre de esta isla quedará sugeto á la eleccion del gobierno aleman y aprobacion del gobierno español, entendiéndose que la concesion para el depósito de carbon será análoga á la concedida en Fernando Póo al imperio aleman y que no implicará derecho alguno de soberanía de parte de Alemania sobre la isla.

El corresponsal añade que el protocolo definitivo será convenido en Madrid entre el conde de Solms y el gobierno español y sometido luego á la aprobacion del príncipe de Bismarck; y en cuanto á la actitud de Inglaterra, la impresion del corresponsal es que tal vez intervenga, creando dificultades para el reconocimiento de la soberanía por su parte.

Aparte de este último punto concerniente á Inglaterra, punto separado de la accion principal, nuestros lectores advertirán que las bases del arreglo son ni más ni menos que las que EL CORREO viene anunciando desde el principio. Y de todos modos, si el arreglo es un hecho, nos esplicamos lo innecesario de la mediacion del Papa, y la verosimilitud de este otro despacho de Roma que tambien publica hoy *El Imparcial:*

«*Roma* 2 (11'9 noche).—El Sr. Schoelzer, representante del gobierno aleman, ha celebrado hoy una importante conferencia con el cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad.

En ella el Sr. Schoelzer ha hecho presente al cardenal que es probable, por noticias que ha recibido de su gobierno, que no sea ya necesaria la mediacion.

En la embajada de España no se tiene noticia de nada de esto. Pero entre los familiares del Vaticano se observa una contrariedad tan grande, que confirma el rumor de que se desista ya de apelar al Papa.

Aunque la mediacion pedida fué condicional, causará un sério desencanto el que se confirme esta noticia.»

Los telegramas de *Fabra* que hablan tambien de la mediacion, se limitan á decir lo siguiente, que no concuerda con lo anterior:

París 2.—*El Figaro* publica un artículo ocupándose del folleto misterioso publicado en Alemania, suponiendo que el príncipe de Bismarck, reconociendo la necesidad del poder temporal del Papa, proyecta que se conceda para Constantinopla.

Berlin 2.—*La Gaceta* protestante de Elberfeld sostiene que el Papa es el mejor árbitro en los conflictos internacionales

Roma 2 (9'32 noche).—Su Santidad recibió ayer una carta del emperador de Alemania invitándole á que mediase en el conflicto de las Carolinas.

Se ignora cuándo el Papa la contestará.

París 2 (10 noche).—El *Soir* dice que se han reunido los siete cardenales nombrados por Su Santidad para examinar los documentos relativos al asunto de las Carolinas

Otro disgusto diplomático.

El corresponsal del *Times* en Madrid, relata en el número de hoy estos hechos:

«A principios de este mes ó á final del pasado se pidió á la legacion británica en Madrid que satisficiera el importe de seis meses de contribucion territorial por el edificio que la legacion ocupa. El pago se rehusó y se remitió al cobrador al ministerio de Estado, en donde se dió aviso, porque no es costumbre exigir el pago de los impuestos á los representantes de las potencias extranjeras cuando éstos ocupan casas de la propiedad de sus respectivos gobiernos. Estos edificios y terrenos unidos á ellos se consideran como territorios extranjeros; y aun en donde la ley, como creo que ocurre en España, permite imponer tales impuestos, el pago generalmente no se exije de los ministros extranjeros, pues la reciprocidad y la cortesía de las naciones civilizadas regulan el asunto.

A pesar de la reclamacion ó de las reclamaciones hechas verbalmente ó en nota, ó de las dos maneras, al ministro de Estado español por el representante de Inglaterra, se pidió otra vez el pago de ese impuesto á la legacion británica; y aun despues de haberse dicho que el asunto se trataria entre los gobiernos de Inglaterra y España por los medios diplomáticos usuales, un oficial del ministerio de Hacienda fué á la legacion con objeto de proceder á un embargo de los bienes y muebles del ministro inglés, suficiente á satisfacer el importe reclamado; unas treinta libras.

He oido que el oficial fué arrojado del edificio de la legacion. Esto es lo ménos que podia hacerse; y lo ménos que el gobierno español puede hacer ahora es dar las más completas y ámplias escusas por este ultraje, porque es un ultraje, y lo seria tambien en el caso de que fuera indudable el derecho á insistir en la reclamacion del pago de este impuesto á una legacion extranjera. Un gobierno como el de Inglaterra no es un deudor insolvente ó un deudor que se esconde, sino que paga todas las deudas justas, aunque escedan de treinta libras, y un intento de ejecucion, es un insulto, porque es como considerarlo como un deudor inseguro. Por si esto no es suficientemente ilegal, debe recordarse que la propiedad de un embajador ó ministro no está sujeta á embargo. Mr. De Bunsen ha demostrado tanta energía como prudencia; pero para evitar el riesgo de que la ofensa se repita, Inglaterra, no solo insistirá en que se le den ámplias escusas, sino en que se le dé seguridad de que no se repitirá semejante atentado.

Lo más notable es que en los momentos en que el Sr. Cánovas del Castillo, debe estar ansioso de la benevolencia de las naciones europeas, se ofenda de este modo á una de las más poderosas.

Es de todo punto necesario que se insista en pedir la reparacion á la ofensa; sean cualesquiera las superficiales escusas que ofrezca el ministro de Estado, es inconcebible, que un oficial del ministerio de Hacienda, sin consultar primero con el jefe de su departamento, se aventure á intentar un embargo dentro de los límites de un recinto que siempre se ha considerado como sagrado. Estoy perfectamente seguro de que la opinion pública en España será la primera en condenar este acto indefendible del actual ministerio.»

De otros párrafos del mismo telegrama se deduce que el gobierno inglés ha enviado al español alguna nota sobre este asunto.

—

Sobre estos hechos referidos por su corresponsal, el *Times* escribe tambien hoy un artículo de fondo cuyos párrafos principales, aunque con sentimiento, debemos traducir para que se conozca la atmósfera que nos van creando en el extranjero los actos del gobierno.

«El gobierno español parece haber perdido enteramente la cabeza desde su desatinada contienda con Alemania. La manera como el Sr. Cánovas del Castillo se ha conducido en la cuestion del tratado de comercio con este país, es tan desfavorable á su crédito como su conducta en la controversia sobre las islas Carolinas.

Afortunadamente para España, y especialmente para los gobernantes de España, las potencias interesadas en aquella disputa han tenido paciencia y se han reprimido ante la provocacion.

Pero los ministros españoles deben tener cuidado en no abusar de los privilegios concedidos á los débiles y mal templados.»

Aquí el articulista narra los hechos del telegrama de su corresponsal, y añade:

«La responsabilidad de tales cargas puede considerarse excluida por la «extraterritorialidad,» que forma parte esencial de los derechos de un representante diplomático en un país extranjero.

Pero sea ó no lícito el sujetar á los ministros extranjeros á estas cargas, es indudable que el intentar realizar la suma reclamada por una violacion de las inmunidades garantizadas á los diplomáticos por las leyes internacionales, debe considerarse como un ultraje para el cual debe obtenerse inmediata y amplia reparacion.

El oficial del ministerio de Hacienda que fué á embargar los muebles de la legacion inglesa por deuda, fué puesto en la calle; pero la cosa, sin embargo, no puede quedar así.

España se considera como una nacion atrasada, aunque no hace mucho pretendia la consideracion de gran potencia; pero de todos modos, es un Estado civilizado, y como tal sus ministros no pueden ignorar las doctrinas de las leyes internacionales que hace más de dos siglos han sido reconocidas en Europa. Un embajador ó ministro acreditado por una potencia en otro país «tiene derecho á ser completamente exceptuado de la jurisdiccion local civil y criminal,» y esta excepcion se extiende á su familia, secretarios, servidumbre, bienes, propiedades y residencia.

En el siglo pasado, que se intentó arrestar por deuda en este país á un embajador de Pedro el Grande, se formuló en Inglaterra una ley declaratoria definiendo la inmunidad en la forma más comprensiva. No es necesario decir que un Estado poderoso no ha de abusar de un privilegio de esta índole. Puede obligarse á Inglaterra á pagar impuestos por establecer su legacion en Madrid si se lo exigen las autoridades y la legacion demuestra no gozar excepcion, pero no debe permitirse al gobierno español que tome sus reclamaciones por pretesto para una violacion insultante de los usos diplomáticos y del derecho internacional.

El insulto debe considerarse aquí como deliberado, y no es semejante al ultraje de la legacion alemana por la muchedumbre de Madrid, porque el acto en la legacion británica ha sido consumado por un oficial de uno de los principales departamentos del Estado. Hay razones para creer que este acto ha sido sugerido por el mismo sentimiento de despecho, por cuya virtud se ha amenazado á nuestro corresponsal con expulsarlo de España. El servicio público que ha prestado nuestro corresponsal exhumando el despacho de Sir E. Layard, no ha sido olvidado á lo que parece por el Sr. Cánovas del Castillo.

Se ha advertido á nuestro corresponsal, que seria sumariamente enviado á la frontera, á ménos, como suponemos, que se contentara con hacer conocer solo aquella parte de la verdad que pueda ser conveniente al ministerio español.

El amenazar á un hombre á quien no se acusa de ningun crímen y que está cumpliendo un deber público, con una deportacion sumaria, es más digno de un despotismo oriental, que de un Estado que pretende preferente lugar entre colectividades civilizadas.

Por su propio crédito, España haria bien en poner un freno al testarudo y mal templado ministerio Cánovas, que ofrece síntomas, no de vigor, y ánimo, sino de clara y lastimosa flaqueza.»

La deuda flotante del Tesoro.

Extraña á los hombres de negocios y á los que se dedican á estudios financieros, que á pesar de haberse pignorado en el Banco de España los cuantiosos valores públicos que tenian en cartera el Tesoro y el Consejo de redenciones militares, aun no se hayan publicado los estados de situacion de la deuda flotante, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Se atribuye este silencio á la creencia que abriga el señor ministro de Hacienda de que no pueden considerarse como tal clase de deuda las cantidades recibidas á cuenta de unos valores que en su dia han de negociarse é ingresar su producto íntegro en el Tesoro, como recursos del presupuesto.

SGCB2021

De ser ciertos estos rumores, no cabe duda que es peregrina esta nueva teoría del Sr. Cos-Gayon.

Es un hecho que el Tesoro ha levantado fondos por medio de una operacion de crédito, cuyos fondos, aunque deban á la postre figurar como ingresos del presupuesto, es lo cierto que hasta ahora no han aparecido en los estados de recaudacion que publica la *Gaceta*, y como en alguna parte ha de constar este ingreso *provisional*, entendemos que no puede ser en otra que en la cuenta destinada á las operaciones que hace el Tesoro. Es un hecho tambien que se han abonado ó hay que abonar al Banco de España los intereses de estos préstamos, y este gasto no ha podido ni puede imputarse á otro crédito que al consignado en el presupuesto para *entretenimiento de la deuda flotante*.

Con estos antecedentes; ¿cabe decir que no existe deuda flotante? Podrá dejar de existir (si no se han contraido ó se contraen otras deudas) el dia en que se cumpla la ley de presupuestos que ordena negociar los valores del Consejo, hasta obtener veinte millones de pesetas efectivas; pero mientras este caso no llegue; mientras el Sr. Cos Gayon estime prudente no agobiar al mercado con esta masa de valores, por cuya resolucion le aplaudimos, hay que confesar la verdad y dejarse de nimiedades que solo conducen á lastimar el crédito.

El Consejo de ayer.

Las referencias de la prensa de la mañana, más completas, como no puede menos, que las de la noche, añaden sobre el Consejo de ayer, que se trató de la cuestion de órden público, considerándola de nuevo dominada, si bien sigue la vigilancia en la frontera.

De la cuestion sanitaria dió un avance el señor Villaverde, resultando que vamos bien; y que á Sevilla se la hará entrar en caja, cancion que se viene repitiendo hace dos meses.

Tambien se volvió á tratar de los estériles que hasta ahora han sido los esfuerzos del gobierno para dar con los bandidos de Málaga; y de ahí que se ordenara regresara á la referida provincia el coronel Dotres.

Algo se habló tambien de las próximas elecciones de senadores en algunas provincias, y es posible que al tratar de esto se hiciera tambien de los vitalicios, cuyo nombramiento se prepara.

La parte más desagradable del Consejo correspondió al señor ministro de Hacienda, pues los estados de recaudacion que presentó acusan una baja considerable.

La impresion, segun *El Imparcial*, que en todos los ministros produjo el conocimiento de los estados, fué muy penosa por las dificultades que naturalmente ofrece el cubrir ese déficit.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche de ayer, no se registró invasion ni defuncion alguna.

En provincias.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y cinco defunciones.

Almería.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones.

Barcelona.—Capital, 16 invasiones y ocho defunciones; pueblos, 61 y 18.

Córdoba.—Capital, dos invasiones y una defuncion; pueblos, ocho invasiones.

Ciudad-Real.—Capital, dos invasiones y dos defunciones; pueblos, dos y dos.

Teruel.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones y cuatro defunciones.

Castellon.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasion.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones y cinco defunciones.

Granada.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y cuatro defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 19 invasiones y una defuncion.

Huesca.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones.

Búrgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 12 invasiones y cuatro defunciones.

Cádiz.—Capital, 12 invasiones y dos defunciones; pueblos, 12 y seis.

Jaen.—Capital, 46 invasiones y ocho defunciones; pueblos, 13 y cinco.

Badajoz.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasion y una defuncion.

Lérida.—Capital, sin novedad; pueblos, siete invasiones y cuatro defunciones.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 23 invasiones y tres defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 14 invasiones.

Múrcia.—Capital, una defuncion; pueblos, 12 invasiones y 11 defunciones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 15 invasiones y siete defunciones.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 18 invasiones.

Santander.—Capital, una invasion y una defuncion; pueblos, cuatro y cuatro.

Salamanca.—Capital, tres invasiones y tres defunciones; pueblos, nueve y cinco.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones y una defuncion.

Tarragona.—Capital, sin novedad; pueblos, una defuncion.

Valencia.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y tres defunciones.

Valladolid.—Capital, sin novedad; pueblos, 54 y 14 defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, nueve invasiones y cuatro defunciones.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, ocho invasiones.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 10 invasiones y tres defunciones.

Sória.—Capital, sin novedad; pueblos, una defuncion.

Espectáculos.

ALHAMBRA.—La novedad de la noche era el *debut* de la señorita Ruano, alumna del Conservatorio, en el papel de Leonor de *La Favorita*.

La señorita Ruano es muy simpática, de figura agradable, viste con elegante sencillez y posee una voz de mezzo-soprano de bastante extension y de agradable timbre y que maneja con soltura.

Anoche estaba un poco emocionada, cosa muy natural; pero esto no obstante, gustó mucho y se hizo aplaudir en distintas ocasiones.

La opinion general es que la señorita Ruano está llamada á brillar en la escena.

La empresa de la Alhambra ha hecho una adquision.

El tenor Sr. Conti cantó muy bien el *Spirto gentil*, y el barítono Sr. Aragó hizo un buen rey Alfonso.

El que estuvo descompasado fué el público al dar los tres golpecitos en el tercer acto.

—

VARIEDADES.—La razon social Vallés Luján, en auge durante muchos años, sufrió en el pasado algunos quebrantos, de los que estamos seguros ha de resarcirse en éste, á juzgar por el comienzo que han tenido sus *operaciones* teatrales.

La compañía que inauguró anoche sus tareas, es la que ya conoce el público de sobra, porque le ha hecho reir muchas veces. Este año hay una nueva actriz, que sustituye con ventaja á las de años anteriores, que es Antonia García, sin rival en las zarzuelas donde hay que *darse* cuatro paladitas y cantarse unas coplas por todo lo alto.

Anoche gustó mucho y obtuvo aplausos en *Curriya* y *La sevillana*.

En la comedia en dos actos *Del error á la mentira* se distinguieron Lujan y la Espejo, sin que descompusieran el cuadro los demás artistas que trabajaron.

El teatro lleno toda la noche.

—

MARTIN.—Los Sres. Navarro Gonzalvo y Rubio y Espino, autores de las *castañas* aquellas que se le indigestaron al gobernador, han vuelto á las tablas del teatro de la calle de Santa Brígida con otra revista titulada *Animales y plantas*.

Esta no ofrece peligro, porque no habla mal del gobierno.

Redúcese á una coleccion de tipos, muy bien trazados algunos de ellos, que desfilan por la escena de paso para una exposicion del Retiro.

Los números de música son muy bonitos, y se hicieron repetir algunos, salvando esto la obra, que vivirá bastante en los carteles.

Sale allí una florista valenciana que vale un imperio.

Los artistas, bien; el teatro, lleno.

—

Terminando el dia 6 del actual en el teatro Lara el abono de la primera série, desde hoy queda abierto en la contaduría la renovacion de la segunda á las horas de costumbre.

—

Mañana, á las tres de la tarde, se verificará en el jardin del Buen Retiro la primera ascension en globo del capitan Mirat, despues de variados ejercicios gimnásticos que ejecutarán éste y otros conocidos y aplaudidos artistas del público de Madrid.

La agradable temperatura que se disfruta estos dias, y el económico precio de la entrada, ha de hacer que la concurrencia sea muy numerosa.

—

En el salon Felipe habrá baile mañana, de tres de la tarde á una de la madrugada.

—

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en el teatro de Jovellanos la primera representacion en la presente temporada de la zarzuela de gran espectáculo *La vuelta al mundo*.

Los precios, fabulosamente baratos, serán los de 10 reales butaca y tres entrada general.

—

La empresa del teatro de la Alhambra, que ha demostrado en su corta y brillante campaña artística sus desvelos por complacer al público, atendiendo á los deseos de sus numerosos abonados, ha resuelto prolongar la temporada por diez dias más, únicos de que puede disponer por tener firmados contratos con diferentes empresas de provincias.

Para dichas diez funciones, que comenzarán el martes de la semana próxima, queda abierto el abono desde hoy sábado en contaduría, á las horas de costumbre, pudiendo los señores abonados renovar los suyos respectivos á la hora que estimen por conveniente.

Los precios y condiciones serán los mismos de las séries anteriores, y dentro del nuevo abono se cantará *Dinorah*, tal vez la *Africana* y se verificarán los beneficios de los principales artistas.

—

El próximo domingo, y en el teatro de Madrid, se darán dos funciones por la aplaudida compañía de niños que dirige la actriz doña Amparo Adonne.

Los pequeños actores dedican la funcion de la noche á las cigarreras de la fábrica de Tabacos. A juzgar por el pedido de localidades esta funcion dará al teatro de Madrid un lleno completo.

—

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro Lara las aplaudidas obras *¡Pobres hombres! Quien quita la ocasion... La trompeta, Los martes de las de Gomez*.

AL MENUDEO.

Capello é Ivens.

Lisboa 2.—Hoy se ha verificado ante un numeroso público, con asistencia de la familia real, cuerpo diplomático y altas autoridades, la esposicion de la carta geográfica formada por los esploradores portugueses Sres. Capello é Ivens.

En dicha carta se demuestra que el rio Cubango es un afluente del Zambeze. Rectifica el curso del Capongo y del alto Zambeze que otras cartas señalan con un error de 40 millas. Asimismo demuestran que el Bangoedo está formado por las marejadas de dos lagos, uno que lleva el nombre del Bangoedo situado al Norte y el otro llamado Cemba situado al Sur.

Tambien rectifica el sitio donde murió Livigstone y los montes llamados Ouchiaga.

El Luapula, segun la misma carta, es afluente originario del Lualaba.

Los indígenas del alto Zambeze, dicen los célebres exploradores, se quejan de los boers y de los blancos del Norte.

El presidente de la sociedad geográfica ha pronunciado un patriótico discurso aludiendo á la política colonial, que ha producido gran entusiasmo entre los concurrentes.—*Fabra*.

Socorros á las provincias epidemiadas.

El señor ministro de la Gobernacion ha remitido á las provincias castigadas por el cólera, las siguientes cantidades del producto de la suscricion de las juntas centrales:

Alava: 1.500 pesetas.—*Albacete*: Villarrobledo, 1.000; Villalgordo del Júcar, 1.000.—*Avila*: El Arenal, 1.000.—*Almería*: Adra, 1.000; Viator, 500.—*Cádiz*: Línea de la Concepcion, 1.500; capital, 5.000.—*Córdoba*: Aguilar, 500.—*Ciudad-Real*: Valdepeñas, 1.000; capital, 2.000.—*Cuenca*: Barchin del Hoyo, Casa Simarro, Minglanilla, Tébar y Los Hinojosos, 1.000.—*Gerona*: Capsec-Begudo, 500.

Madrid: Colmenar de Oreja, 500; Camarma de Esteruela, 500; Colmenar Viejo, 1.000.—*Salamanca*: Lequeseca, 1.000.—*Logroño*: Calahorra, Aldea Nueva del Ebro y Cervera del Rio Alhama, 1.000.—*Navarra*: Casedal, 1.000; Gallipienzo, 500; Linares, 500.—*Tarragona*: Reus, 1.000.—*Toledo*: Consuegra, 500; Santa Cruz de la Zarza, 500; La Guardia, 500.—*Sevilla*: Capital, 10.000.—*Zaragoza*: Riela, 500; Nevales, 500; Torrijes, 500; Talamantes, 500.—*Valladolid*: Pueblos, 5.000.

Por todo comentario á la lista anterior, hemos de poner la siguiente noticia que hoy publican los periódicos ministeriales:

«El Sr. Taboada telegrafió anoche desde Sevilla, donde se encuentra organizando los trabajos de desinfeccion, diciendo que en aquella capital no ha ocurrido, hasta ahora, ningun caso de cólera.»

Es decir, que á Sevilla, poblacion rica y donde no ha ocurrido ni siquiera un caso de cólera, se remiten ahora *diez mil* pesetas, más otras *diez mil* que se habian remitido antes.

¿Y en qué se van á gastar esos 80.000 rs., no habiendo cólera?

¡Ah, sí, comprendido! Dichas cantidades se han remitido para ir cubriendo los gastos que origina el lazareto.

Cuestion de Oriente.—Medidas é impresiones.

Sofía 2.—Un gran número de oficiales alemanes se han ofrecido á servir en Alejandría.

El Sr. Gavril ha sido puesto en libertad, saliendo en seguida para Constantinopla.

Una parte de la guarnicion de Widdid ha sido llamada á esta capital. Esto prueba que las relaciones entre Servia y la Bulgaria han mejorado.

Berlin 2.—El *Nortdutche* insiste en que la paz está asegurada.

El presidente del Consejo de ministros de Rumania ha celebrado hoy una larga conferencia con el príncipe de Bismarck.

Atenas 2.—Continúan celebrándose meetings en favor de la union de Creta y Grecia. En Creta es grande la efervescencia.

Belgrado 2.—El rey ha abierto hoy la Cámara con un discurso que ha sido muy aplaudido.

La Cámara se ha ocupado en seguida de los proyectos de Guerra y Hacienda.

Los macedonios piden su anexion á Grecia.

San Petersburgo 2.—Los rusos están construyendo fuertes en los golfos de Finlandia y de Bosnia.

Berlin 2.—El consejo federal aleman se ocupa de un proyecto de canal marítimo entre el mar Báltico y el mar del Norte.—*Fabra*.

El brigadier Loygorri.

Falleció en la madrugada de ayer.

En la primera guerra civil fué uno de los más distinguidos oficiales, y sirvió en el cuartel general de Espartero hasta la terminacion de la campaña.

Durante su larga carrera militar, ha prestado muchos y grandes servicios á la patria.

A causa de esta desgracia tendrán luto muchas familias de la aristocracia, entre ellas el señor duque de Vistahermosa; condes de Puñonrostro, de Giraldelli, de Sástago, de San Petrillo; marqueses de Perales, de Monistrol, de Villanueva, de Santiago y otras.

El buque «Ejército.»

La suscricion para el buque *Ejército* asciende ya á 35.000 duros.

A la junta directiva del Centro Militar se le han hecho proposiciones para la adquisicion de un buque construido en Inglaterra con destino á Rusia. Una comision de la citada junta examinará hoy los planos. Parece que la casa constructora pide por el buque 500.000 pesetas.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Cuart de Poblet (Valencia) ha dirigido una comunicacion al gobernador de la provincia, manifestándole que el dia 28 último habia en aquel pueblo 34 personas intoxicadas, á consecuencia de haber bebido vino con sustancias nocivas.

Casi todos los enfermos pertenecen á la clase obrera, siendo de temer, si no se adoptan algunas medidas, un atentado contra el tabernero que despachó el vino.

Habiéndose ampliado el cuerpo de escribientes militares para los centros de las provincias dependientes del ministerio de la Guerra, han sido destinados á las capitanías generales y gobiernos militares 140, procedentes de la clase de sargentos, ingresados en la escala por reunir las condiciones exigidas por el decreto de creacion y disposiciones reglamentarias.

Socorros.

En la Isabela de Sagua (isla de Cuba) se ha celebrado una corrida de toros que ha producido cerca de 500 pesos en oro, con destino á las provincias de la Península invadidas por el cólera.

La suscricion que con ese objeto se abrió en la Habana asciende ya á 17.592 pesos en oro y 24.718 en billetes del Banco.

Tratado de comercio con Rusia.

San Petersburgo 2.—El *Boletin de las Leyes* publica hoy el testo del tratado de comercio y navegacion con España, el cual quedará provisionalmente en vigor hasta el 30 de Julio de 1887.—*Fabra*.

Han llegado á Madrid la condesa de Atarés, la condesa de Iranzo y el marqués de los Castellones con su familia y las señoras de Shee y Saavedra.

Tambien han regresado de La Granja los barones del Castillo de Chirel.

Segun parte del gobernador de Badajoz, analizadas las aguas de un arroyo que pasa por el término de Jeréz de los Caballeros, han resultado infecciosas por haberse lavado las ropas de un viajero procedente de Jaen. El gobernador ha dictado las oportunas disposiciones, prohibiendo el uso de tales aguas.

Han ingresado en la Cárcel-Modelo, desde donde marcharán á los establecimientos penitenciarios á que sean destinados, el cabo del regimiento de la Reina, sentenciado á pena capital é indultado por la inmediata, y los demás cabos que tomaron parte en el acto sedicioso, y que se encuentran condenados á doce años de reclusion militar.

Ayer tarde fué atropellada en la calle de Atocha por un carruaje de punto la señora esposa del delegado del Banco de España, causándola una fuerte contusion en el brazo izquierdo.

El conductor del coche fué detenido.

En cinco mil quinientos se calculan los fallecimientos ocurridos en Granada durante la invasion colérica.

Segun telegrama del capitan general de Cuba, recibido anoche en el ministerio de la Guerra, Donato Borgés, último individuo que restaba en armas de la partida de Limbano Sanchez, ha sido hecho prisionero.

En Gibraltar se sujeta á tres dias de cuarentena á las procedencias de España.

Resoluciones oficiales

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De Fomento.—Reales decretos nombrando director general de Obras públicas á D. Mariano Catalina y Cobo.

—Nombrando director general de Agricultura á D. Antonio Hernandez y Lopez.

—Otro jubilando, á su instancia, al inspector general de segunda clase, D. Angel Retortillo.

Se hallan vacantes tres plazas de médicos titulares: una en Molinicos con 975 pesetas de sueldo anual, y dos en Vargas (Toledo), con 998 pesetas cada una. Se proveerán estas vacantes en término de treinta dias.

Alto personal.—Contradanza.

A la dimision del consejero de Estado Sr. Montero Rios (D. José) ha seguido la del Sr. Enriquez (D. Gabriel). Como además van á ser jubilados á su instancia otros dos consejeros, resultan cuatro vacantes que proveer en este alto cuerpo consultivo.

Sigue diciéndose por algunos periódicos que uno de esos puestos lo ocupará el gobernador de Madrid Sr. Corbalan, lo cual, sin embargo, niega hoy *El Noticiero*.

De las tres plazas restantes, una se adjudica al subsecretario de Gobernacion, Sr. Cadórniga, otra al Sr. Sanchez Molero, ministro del Tribunal de Cuentas en la actualidad, y para la cuarta no está designado todavía el candidato.

Para sustituir al Sr. Sanchez Molero en el Tribunal de Cuentas, se indica al director general del ministerio de Hacienda, Sr. Retes.

La salida de los Sres. Corbalan y Cadórniga para el Consejo de Estado daria lugar á una combinacion de alto personal en Gobernacion, hablándose en este supuesto, para el gobierno de Madrid del Sr. Cárdenas, para la subsecretaría de Gobernacion, de los Sres. Roda (D. Arcadio) y Porrúa.

Lo que resulte de todo esto no lo sabemos; pero nos parece verosímil, que de continuar algunas semanas el actual gobierno, salgan de la subsecretaría de Gobernacion y del gobierno de Madrid, los Sres. Cadórniga y Corbalan.

Mañana se cantará en Segovia el *Te-Deum* por la desaparicion de la epidemia.

Alemania en Africa.

La llegada á Tánger del nuevo plenipotenciario del imperio aleman, Mr. Testa, sus frecuentes entrevistas con el ministro del sultán y el empeño que muestra de negociar en plazo breve tratados de comercio en condiciones parecidas á los existentes de Francia, Inglaterra y España, preocupan bastante segun dice *El Imparcial* á los acreditados diplomáticos residentes en Tánger.

A juzgar por los indicios, se trasparenta que los propósitos de Alemania se dirigen á obtener el establecimiento de factorías en algunos puertos del litoral y á la autorizacion para establecer depósito de carbones para las atenciones de la marina de guerra.

Se asegura, y esta es la parte de mayor interés, que el plenipotenciario de Alemania aceptaría el establecimiento de una factoría en un punto de la costa próximo á la Argelia, aunque para su instalacion tuviesen que vencerse las dificultades de la falta de poblacion.

Escriben de Lisboa que la gente distinguida continúa en el campo.

Entre otras familias españolas que han ido á Portugal huyendo del cólera, están las del duque de Uceda, marqueses de Santaella, condes del Alamo, marqueses de la Conquista, Sres. de Parladé, de Accino y otras.

Leemos en *El Noticiero*:

«Otro telegrama de Jaen, de las cuatro de la tarde, trajo tambien la grata noticia de que el señor duque de la Torre continúa mejor en su dolencia, ya casi reducida á molestias y achaques propios de su edad avanzada.»

EDICION DE LA NOCHE.

Dice *El Diario de Huesca*.

«Cunde el disgusto y el malestar por la cuestion de consumos. La generalidad de expendedores de artículos sujetos al impuesto están dispuestos á adoptar determinaciones enérgicas, aunque perfectamente legales, por no poder tolerar las trabas y embarazos que dificultan la contratacion y la defensa de los intereses privados de la produccion y de la industria.»

Como antes.—Papel moneda.

Lóndres 3.—El *Daily News* publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el gabinete ruso sabe de fijo que la Turquía propondrá á la Conferencia el *statu quo ante bellum*, y que los gobiernos de Austria, Rusia, Italia y Alemania, la apoyarán.

El *Times* cree que el gobierno inglés se opondrá al destronamiento del príncipe de Bulgaria.

Atenas 3.—El *Official* publica una real órden restableciendo el curso forzoso del papel moneda.

El Banco nacional ha prestado doce millones en metálico y prestará en papel cuanto necesite el gobierno.—*Fabra*.

La junta de socorros del distrito de Buenavista continúa repartiendo á los pobres raciones de abundante y bien condimentada comida; hoy ha distribuido más de 700 raciones, asistiendo al reparto, entre otros individuos de la junta, D. Manuel Silvela y su hija y los Sres. Franco (D. Pedro), Arroita, Huertas (D. Francisco), Cubas y Aguilera.

Hoy han sido denunciados *El Progreso* y *Las Dominicales*.

Hoy no hemos recibido los periódicos de Galicia, Astúrias y otras provincias de la region del Noroeste.

Alemania é Italia.

«*Roma* 2 (5'55 tarde).—El príncipe imperial de Alemania ha sido recibido hoy por el rey Humberto en Monza, en la Villa-Reale.

Atribúyese mucho alcance político á la visita, que desde luego se relaciona con la cuestion de Oriente y que confirma una vez más que, á pesar de cuanto se ha dicho, los imperios, ó por lo menos Alemania, cuentan con Italia para sus planes.»—(De *El Imparcial*).

Los corresponsales.

Sobre este asunto dice *El Noticiero*:

«Pero la determinacion que se adopte no será ciertamente por ataques al Sr. Cánovas, pues este tiene bien probado *que es lo que menos le preocupa*, y que no tiene ni con mucho en este punto la susceptibilidad de otros jefes amigos del colega.

Lo que falta saber es si á EL CORREO le parece decoroso que un extranjero abuse de tal manera de la noble hospitalidad de una nacion, etc.»

Nosotros, en primer lugar, no tenemos jefes. Tenemos inclinaciones favorables á políticas determinadas y á personas que las representan, pero sin abdicar ni convertirnos en suizos.

Si al Sr. Cánovas no le preocuparan los ataques de la prensa, no habria tantas denuncias por su causa y para su defensa: de modo que en esto, *El Noticiero* anda bien poco feliz.

Y, por último, lo de la noble y generosa hospitalidad á los corresponsales, implica que el gobierno ó los periódicos oficiosos los mantienen; lo cual nadie sabe que sea exacto, y á los corresponsales lo que consta es que para almorzar y para comer y para las demás necesidades, tienen que echar mano á su bolsillo.

El Sr. Coello.

«*Roma* 2 (5'55 tarde).—La actitud oposicionista de la prensa liberal á la persona del conde de Coello, por las afinidades que le suponen con los clericales de aquí, ha causado efecto en los centros del gobierno.

La *Liberté* dice hoy que el ministerio de Negocios extranjeros ha enviado á Madrid un telegrama confidencial manifestando al gobierno español que, despues de la polémica ruidosa de estos dias, el envío del señor conde de Coello á Roma parece inoportuno.»—(De *El Imparcial*.)

Hoy han tomado posesion de sus respectivas direcciones los Sres. Catalina y Hernandez.

Ha llamado bastante la atencion que el Sr. Her-

SGCB2021

nandez, tan amigo del conde de Toreno, haya admitido del Sr. Pidal un alto puesto en Fomento.

Los periódicos de Sevilla vienen tan reservados sobre lo que allí ocurra con su lazareto, que nada dicen: solo *El Orden* habla hoy de una nueva licencia que va á disfrutar el alcalde Sr. Hoyos.

El Sr. Taboada, que es el Lucientes del Mediodía, es el que parece dijo anoche, que la salud en Sevilla es inmejorable; y como lo propio dicen de San Sebastian, no se explica á qué continúan pagándose comisiones tan crecidas.

Se han dado las órdenes levantando la prohibicion de conducir presos de unas cárceles á otras en aquellas provincias donde se suspendió la conduccion por las circunstancias sanitarias.

La prohibicion, sin embargo, no ha sido absoluta, pues han transitado de unos puntos á otros, en algunas provincias, los presos llamados como testigos por los tribunales.

Lo que dice, sin embargo, *El Imparcial* de hoy, no tiene répica; y denota la anarquía á que hemos llegado en todas las cosas, incluso á la suspension de las sentencias de los tribunales.

La epidemia.

Hasta las dos y media de la tarde no se ha registrado hoy invasion ni defuncion alguna.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, no se ha registrado invasion ni defuncion alguna en Madrid.

Van cuatro dias sin epidemia.

Provincia de Madrid.

Ayer en Morales de Tajuña hubo una invasion; y en Perales de Tajuña una invasion y una defuncion. Alcalá de Henares y Colmenar Viejo, sin novedad.

Cambios.

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57'18.

Lóndres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'06.

El partido liberal inglés y la insurreccion de la Rumelia.

Como síntoma del camino que seguirá el partido liberal inglés, tan influyente en todos los asuntos internacionales, pero sobre todo en los que se refieren á la cuestion de Oriente, en la insurreccion de Rumelia y formacion de la nacion búlgara, debemos publicar el siguiente telegrama que ha dirigido Mr. Gladstone al Metropolitano de Bulgaria:

«He seguido con amistoso interés los últimos acontecimientos. Si los periódicos están bien informados las potencias están dispuestas á conducirse con prudencia y moderacion.

Espero y creo que la actitud de las poblaciones y de las autoridades locales será de tal naturaleza, que les anime en este camino. Agradezco mucho las alusiones que habeis hecho á mi conducta en los telegramas que me habeis dirigido (pidiéndole su apoyo por la unidad búlgara.) Mi posicion ahora es la de un sencillo miembro del Parlamento; pero continuaré guiándome á medida que vaya formando mis apreciaciones por las consideraciones que han informado mi conducta desde hace treinta años en el poder y en la oposicion, en lo relativo á la península de los Balkanes.»

Este telegrama se considera como una declaracion resueltamente favorable á la union de las dos Bulgarias; y verdaderamente si en las elecciones de Noviembre próximo vencen los liberales, como se espera, el cambio de gobierno que haya en consecuencia, ha de influir en la situacion política de Europa.

Actitud de Sérvia.

Nisch 3.—El príncipe Milano de Sérvia ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho las siguientes declaraciones:

La Sérvia ha probado que deseaba muchísimo la paz; pero los intereses vitales de la nacion exigen que sean garantizados, por eso pedimos el concurso de todos.

Las naciones vecinas tienen grandísimos é iguales intereses que no han de descuidar.—*Fabra.*

El alcalde del barrio de Amaniel ha capturado esta mañana á los presuntos autores de las heridas graves inferidas anoche á un aguador en la Plaza de las Capuchinas.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de la Coruña, al teniente coronel D. Pedro Romay.

A las cuatro de la tarde se ha efectuado el entierro del coronel Sr. Aguilera. En el cortejo fúnebre, que ha presidido el capitan general, hemos visto á varios generales, entre ellos los Sres. Martinez Campos y Echagüe; los jefes y oficiales de la guarnicion, el general Salamanca con la junta directiva del Centro militar; muchos sócios del mismo y amigos del finado.

Daba escolta de honor el regimiento de Leon con bandera y música; han asistido además tres bandas de música.

En la sesion de esta tarde ha fijado el Ayuntamiento la fecha en que ha de efectuarse el sorteo para amortizacion de obligaciones del empréstito Erlanger.

A las tres y media han celebrado esta tarde una larga conferencia en el ministerio de Fomento los Sres. Silvela y Pidal.

Ha llegado á Madrid el ministro de Portugal en España, Sr. Mendez Leal; habiendo hecho esta tarde las visitas oficiales que son de rúbrica.

El Sr. Mendez Leal ha firmado en nombre de su gobierno el tratado de pesca entre Portugal y España, que vendrá á poner término, marcando los derechos de unos y otros, á los frecuentes conflictos entre portugueses y españoles.

Tres crímenes.

Anoche en la plaza de las Capuchinas fué gravemente herido por dos muchachos un aguador, el cual ha fallecido esta mañana.

—En la Ribera de Curtidores riñeron esta mañana á las siete dos prenderos, asestando uno de ellos á su contrario tan terrible puñalada, que le dejó muerto en el acto.

—En la calle de Lavapiés riñeron tambien esta mañana, dos dependientes de una taberna, y tambien resultó de la contienda un muerto, efecto de una patada dada por uno á otro en el bajo vientre.

Las elecciones de mañana.

Barcelona 3.—El vapor correo *Santo Domingo*, de la compañía Trasatlántica, salió el viernes 2 del corriente de Port Said para Barcelona sin novedad.—*Fabra.*

París 3.—El *Matin* refiere una conversacion que uno de sus redactores ha tenido con el ministro del Interior.

El ministro le manifestó que en su opinion el resultado de las elecciones será favorable á los candidatos reformistas que son antirevolucionarios.

El *Matin* añade que Rochefort ha declarado á uno de sus redactores que en la Cámara calificará de asesino al ex-ministro Ferry.

Se cree que las sesiones serán tumultuosas.

Rochefort ha declarado además que los reaccionarios intransigentes obtendrán ventajas en las elecciones de mañana, y que las fuerzas de la oposicion y las del ministerio serán, poco más ó ménos, iguales.

Sus últimas palabras han sido las siguientes:

«Si los ministros actuales no andan como deben, los derribarémos como castillos de naipes.»—*Fabra.*

Se ha encargado de la secretaría particular del director general de Agricultura, el oficial de la secretaría de Fomento D. Francisco Arredondo.

Por el estado sanitario de Jaen, que no es bueno, se han aplazado por quince dias más las operaciones de quintas, y además se han enviado de Madrid algunas Hermanas de la Caridad.

Ante el fiscal del Tribunal Supremo ha recurrido en alzada, contra la órden de separacion, el fiscal municipal del distrito de la Audiencia, que lo fué hasta hace pocos dias.

Ayuntamiento.—Sesion hiperbólica.

Cuando entramos esta tarde en el salon de sesiones del municipio, se habia aprobado el acta de la anterior; presidia el Sr. Concha Alcalde, y en los rostros de los concejales se advertia un aire de fiesta y alegría á que no nos tienen acostumbrados.

Investigamos el por qué de la ausencia del alcalde y del júbilo de los regidores, y supimos que el Sr. Bosch se habia retirado por irse á leer una proposicion que le interesaba personalmente, por otorgársele en ella una distincion extraordinaria y poco comun en los fastos municipales.

El secretario leyó y nosotros copiamos, por creerla digna de la publicidad la proposicion, que dice así:

«La conducta observada por el Excmo. señor don Alberto Bosch y Fustigueras, digno alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid desde el momento de posesionarse en Abril último de tan difícil y elevado cargo, ha revelado sus grandes cualidades de mando, sus incomparables dotes de gobierno, su lealtad, celo y esquisita prudencia, su inteligencia, probidad y admirable abnegacion, ante los peligros de que es una prueba elocuente lo que todo el pueblo de Madrid ha presenciado en el período triste y lamentable trascurrido desde que la epidemia colérica invadió la capital de la monarquía hasta hoy.

Nuestras aseveraciones entrañan un fondo de verdad tal, que no hay quien con razon y justicia las contradiga. Las actas de esta ilustre corporacion están llenas de felicitaciones sinceras y espontáneas salidas de todos los lados del municipio en sesiones solemnes é importantes, y no vacilamos en proclamar que interpretamos fielmente los deseos y sentimientos del pueblo de Madrid, que verá con gran complacencia que se premia á la primera autoridad local, que la identifique más y más con sus habitantes, agradecidos á su ardiente caridad.

Pedimos, pues, al Excmo. Ayuntamiento, se digne acordar:

1.° Que Madrid adopte como uno de sus predilectos hijos al Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustigueras.

2.° Que esta declaracion se perpetúe por medio de una medalla de oro, que en su anverso diga:

«El ayuntamiento de Madrid á su hijo adoptivo el Excmo. Sr. D. Alberto Basch y Fustegueras, Año de 1885,» y en el reverso, «¡Honor al trabajo, á la inteligencia y á la probidad!»

El modo de hacer la entrega de esta especial distincion será en su dia, objeto de otro acuerdo.»

Firman esta proposicion los señores Morcillo, Concha Alcalde, marqués de la Regalía, Ramirez Bascan y Rodriguez García.

Quiso apoyarla el Sr. Morcillo, pero los concejales se opusieron pidiendo constase la aprobacion por unanimidad.

El Sr. Bosch ocupó nuevamente la presidencia y dió las gracias por la honra que acababa de dispensarle el municipio, declarando que en todos sus actos y en todos sus acuerdos no habia hecho más que cumplir con su deber.

El Sr. Morcillo replicó que el Ayuntamiento lo entendia de otro modo y creia justo premiar lo que juzgaba digno de premio.

Y con esto se pasó al despacho ordinario y aprobacion de los dictámenes puestos á la órden del dia, ninguno de los cuales merece particular mencion.

BALANCE DEL DIA.

Pues, señor, vamos de mal en peor.

Un dia los conservadores dicen que España no ha tenido ni tiene pretension alguna sobre las Carolinas, segun referencias de M. Layard en su conversacion con el Sr. Cánovas, y segun palabras de lord Derby, levantado acta de lo dicho en 1877 por el Sr. Calderon Collantes.

Por esto, y por las notas de 1875, no contestadas, ha surgido la accion de Alemania sobre aquel Archipiélago y á punto hemos estado de un conflicto gordo.

Con Italia estamos mal, porque nos supone ultramontanos, y de ahí el incidente del año pasado, y la campaña de ahora, verdaderamente desagradable, con ocasion del nombramiento del señor Coello.

Con la Gran Bretaña, no digamos, porque el rompimiento del *modus vivendi* ha dado ocasion en liberales y conservadores ingleses á palabras tan duras para nosotros, que hace tiempo no se habian oido más dolorosas; y cuando se creia que estas palabras duras y la exhumacion de las notas y telegramas de M. Layard y de lord Derby, habían puesto límite á toda amargura, nos encontramos en el *Times* de hoy con un nuevo lastimoso incidente, que de fijo ha de preocupar á la opinion, y por de pronto, ha sido causa de que el *Times*, hoy como ayer, nos dedique uno de sus artículos de fondo, pero tan duro y agresivo, que se va á formar de nosotros en Europa una opinion verdaderamente injusta por lo deplorable; pues por cima de todo, al país no pueden ni deben imputarse los errores, descuidos y fatalidades de un partido determinado; del partido gobernante, tan desgraciado que por todas partes halla quebrantos, y todos los dias tiene que pasar por una amargura.

—

El caso es, en resúmen, que un cobrador de contribuciones debe haberse presentado en la legacion inglesa á cobrar la contribucion territorial, llevando las cosas hasta el intento de la vía ejecutiva; y que esto ha dado lugar á la escena de fuerza de que habla el *Times* y á las notas y reclamaciones diplomáticas á que alude el corresponsal.

Lo que se dice del oficial de Hacienda, debe ser un error, porque las contribuciones directas corren á cargo, como es sabido, del Banco de España; pero es un detalle que no quita gravedad á la cuestion, y que de todos modos, conjuntamente con todo lo demás que refiere el *Times*, debe explicarse por la prensa oficiosa, para que podamos discurrir ulteriormente con más acierto.

De todos modos estamos enfrente de un nuevo disgusto internacional; y en cuanto al lenguaje, argumentos y palabras duras del *Times*, nuestros lectores pueden todo esto apreciarlo por sí mismos leyendo lo que hemos traducido, un poco mitigado, con destino á los trabajos de primera plana, donde pueden empaparse del incidente con más detalles.

—

Tambien es para llamar la atencion lo que está pasando con la nota esperada de Alemania y con la mediacion del Papa, porque despues de haberse dicho en los mismos centros oficiales que la nota de Bismarck estaba concluida, vista por el Emperador, y, por tanto, en camino de España, ahora resulta que, públicos los telegramas de *El Imparcial* de Lóndres, de esta mañana, en que en el fondo se decia lo mismo, se niegan las tales referencias en los centros oficiales, diciendo que la nota de Bismarck no ha llegado, ni se sabe que haya salido de Berlin, con otra porcion de reservas que no se acomodan á las noticias anteriores, y que, desde luego, son chocantes, porque lo que es por tiempo, sobrado ha habido para que en Madrid estuviese ya la nota de Bismarck.

Y como al propio tiempo todo se vuelven dudas y contradicciones sobre la mediacion del Papa, diciéndose un dia que es cosa convenida, y asegurándose al siguiente que quizá no sea ya precisa; por todo esto, la gente se ha dado á cavilar, si realmente por parte de Italia habrá habido algun reparo á aquella mediacion, ó si el mismo Bismarck se habrá incomodado un poco al tener noticia de las palabras jactanciosas de la prensa oficiosa de Madrid, al asegurar, como ha asegurado, que el arreglo de la cuestion de las Carolinas y las concesiones de Alemania, se deben esclusivamente á los trabajos y á la energía del Sr. Cánovas del Castillo.

Sea lo que fuere, la verdad es que en estos últimos detalles de la negociacion hay sombras, lagunas y entorpecimientos, que no sabemos nosotros aún á qué motivo atribuir.

—

Pero todas estas cosas juntas, y las demás de carácter internacional, y lo que pasa con la gestion económica, y lo embrollado del problema político, y tantas dificultades como se van acumulando, todo junto determina para el gobierno una atmósfera de infortunio, que hace creer á todo el mundo que su muerte está próxima, y que precisamente ocurren todas estas cosas para que no le sirva ninguna argucia ni se escape por ninguna gatera.

—

Es curiosa, y merece leerse, por lo excesivamente bombística, la sesion de esta tarde del ayuntamiento, en favor del Sr. Bosch; el cual, durante la epidemia, se ha portado bien, en efecto—y todo lo hemos declarado con mucho gusto—pero ni por el vuelo de la epidemia, que ha sido, por fortuna, bastante bajo, ni por lo que en consecuencia ha tenido que hacerse, debia el ayuntamiento haber tocado las campanas con tanto estrépito, á menos que el serlo de real órden, les dé privilegio para irse, como se han ido, del seguro: nos parece, por tanto, un exceso de entusiasmo lo que hoy ha hecho el ayuntamiento.

Por cierto que ya en este camino de los bombos, podian los concejales haber reparado en el resúmen de especies de consumo y cantidades recaudadas que hoy publica la *Gaceta*; y dar otro mayúsculo al Sr. Cos-Gayon ante la nota verdaderamente cómica del tal resúmen, segun la cual durante el último mes Agosto han entrado solo en Madrid seis capones y tres perdices.

—

Pero basta de sainetes y de dramas y vamos con los hechos del dia que faltan.

S. M. el Rey adelanta en la mejoría iniciada hace tres dias; esta tarde no ha salido de paseo, como se habia dicho.

De todos modos, mañana recibirá oficialmente con motivo del santo de su padre el Rey D. Francisco.

La Reina Cristina con las princesitas, y la Reina Isabel con las infantas, han asistido esta tarde á la salve de Atocha.

Nada de cólera en Madrid, y poco ya en casi todas las provincias.

Mañana, las elecciones en Francia.

Los valores, como ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. c.	58'35	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tít. pequeños.	59'50	amort. de Cuba.	»
Id. fin de mes....	58'30	Id. fin de mes....	»
Id. fin del próximo	»	3 p. 100 y 2 p. 100	»
4 p. 100 ext. cont.	»	amort. de Cuba.	»
Id. tít. pequeños.	58'00	Annalid. de Cuba	»
3 p. 100 ext. cont.	»	Bill. de P. Rico..	»
2 p. 100 ext. cont.	»	Sisas A. de Madrid	73'00
Carret. de Agosto	»	Ob. munic. de id.	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. Erlanger de id	»
Id. de Julio.....	»	Cédulas del Banco	
Obras públicas...	»	hipot. al 6 p. 100	»
Personal........	»	Id. al 5 p. 100...	»
4 p. 100 amort. c.	76'70	VAL. COMERC.	
Id. tít. pequeños.	76'90		
Id. fin de mes....	»	Acc. B. de España	»
Id. fin del próximo	»	Id. B. Hipotec...	»
Ob. de Ad. de Cub	»	Id. B. de Castilla.	»
Bill. hip. de Cuba	87'00	Id. Tranvia E y M	»

París, á 8 dias vista, 4'86.

Lóndres, á 90 dias fecha, 46'20.

Resumen.

Los fondos sostenidos, pero las negociaciones muy limitadas.

Vuelve la inaccion á ser la norma del mercado, pues ayer fué poco lo que se operó y hoy ha debido ser ménos, á juzgar por las operaciones publicadas.

Los cambios cotizados difieren poco de los de la anterior reunion de Bolsa.

En la contratacion parece observarse, como en la semana última, la falta de papel á realizar, si bien tampoco la demanda ha dejado de sentirse gran cosa en la reunion de esta tarde.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho á 58'30 y 35, y á fin del corriente á 58'25 y 30.

El exterior no ha tenido operaciones de partida, y solo en títulos pequeños se ha cotizado á 58'65 y 58 por 100.

La Deuda amortizable á 76'60 y 70, pero despues de la hora oficial de contratacion vuelve á quedar á 76'60.

Los billetes de Cuba con algun movimiento de contratos, si bien el cambio ha cerrado con una pequeña baja, se han cotizado entre 87'25 y 87 por 100, precio este último con el que cierran las negociaciones.

Hoy se han publicado las sisas del Ayuntamiento de Madrid al 2 1|2 por 100, á 73 por 100.

Las acciones del Banco de España pedidas y con la ventaja en su cambio último de tres enteros, pues se han convenido despues de su hora de publicacion á 338'50 y 340.

Bolsa.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 58'35 papel.

Bibliografía.

El núm. 422, de la *Revista de España*, correspondiente al 25 de Setiembre, contiene los artículos siguientes:

Establecimiento de los españoles y portugueses en las comarcas occidentales de Africa.—Antigua civilizacion del Zahara por un español.—Conquista de la España musulmana por los senegas, gazules y otras naciones zahareñas, por D. Francisco Fernandez y Gonzalez, de la Academia de la Historia.

Caractéres, sentido y direccion de la educacion fundamental de la mujer, por D. P. de Alcántara García.

Las reformas de las fuerzas navales, por D. Tomás Olleros.

El libro verde de Aragon, por D. Rodrigo Amador de los Rios, catedrático de la Academia real de Ciencias de Lisboa.

Revista literaria.—«La lírica en este año,» por Orlando.

Crónica política interior, por D. Francisco Calvo y Muñoz.

Exterior, por D. Angel de Urzaiz.

Notas bibliográficas.

El Pilivore.

Las señoras que antes de ir al baile quieren quitarse el vello, cuya sombra oscurece la blancura de los brazos, no tienen más que proveerse de un frasco de *Pilivore*. En pocos minutos tendrán los brazos limpios y tersos de una blancura seductora.

Dusser, inventor, 1, rue J. J. Rousseau, París, y en casa de los principales perfumistas de España.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 23° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 19° idem.

La máxima fué de 25° idem sobre 0.

La mínima, de 11° sobre 0.

El barómetro marca 711 milímetros. Buen tiempo, con tendencia á variable.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, **dando hasta el** 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construccion de edificios.

En representacion de los préstamos realizados, el BANCO emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al BANCO y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.° de Abril y 1.° de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho BANCO.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asís.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde se celebrará una solemne funcion á su Santo Patrono; á las diez se celebrará misa mayor con sermon, y por la tarde, á las cuatro y media, preces y reserva.

En la iglesia parroquial de San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario. Por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Roque Bruno, y por la tarde, á las cinco, se celebrarán los ejercicios, en los que será orador el P. Fita.

En las parroquias y San Isidro, habrá misa mayor con esplicacion del Evangelio.

—

Mañana, domingo, se celebrarán en San Antonio del Prado los ejercicios que todos los meses hace la Congregacion de Carmelitas, teniendo á su cargo el sermon el notable orador, que por primera vez predica en Madrid, P. Juan Oliver, de la Compañía de Jesús.

Se suplica la asistencia de todos los congregantes para que puedan ganar la Indulgencia Plenaria asistiendo á la procesion.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—10.ª de abono.—T. 1.°—1.ª seccion.—A las 8 1|2.—*Haz bien.*—*Couplets* por los artistas franceses.—2.ª seccion.—A las 10 1|4.—*La careta verde.*—*Couplets.*

A las 4 1|2.—*La primera cura.*—*El reverso de la medalla.*—*Couplets* por los artistas franceses.

Zarzuela.—4.ª de abono.—T. 1.° impar.—A las 8 1|2.—1.ª seccion.—Excéntricos Bannack y Henrey.—*¡Anda, valiente!*—*Terpsícore* (baile.)—A las 10 1|4.—2.ª seccion.—*Toros en París.*—*El esclavo* (baile).

A las 4 1|2.—T. impar.—*La vuelta al mundo.*—Precios económicos.

Alhambra.—Compañía italiana.—14 de abono.—T. 2.ª—A las 8 1|2.—*Norma.*

Lara.—T. 1.° par.—A las 8 1|2.—*Parada y fonda.*—A las 9 1|2.—*Los pantalones.*—A las 10 1|2.—*Por las ramas.*—A las 11.—*La mujer de su casa.*

A las 4 1|2.—T. 2.° par.—*¡Pobres hombres!*—*Quien quita la ocasion.*—*La trompeta.*—*Los martes de las de Gomez.*

Novedades.—1.ª seccion.—A las 8.—*La esposa del vengador.*—2.ª seccion.—A las 10 1|4.—*La aldea de San Lorenzo.*

A las 4.—*El alcalde de Zalamea.*

Variedades.—A las 8 1|2.—*La sevillana.*—A las 9 1|2.—*Del error á la mentira.*—A las 10 1|2.—Segundo acto.—A las 11.—*Curriya.*

Eslava.—T. 1.° par.—A las 8 1|2.—*Toros de puntas.*—A las 9 1|2.—*Solteros entre paréntesis.*—A las 10 1|2.—*Aquí, Leon.*—A las 11 1|4.—*Registro civil.*

A las 4 1|2.—*El estilo es el hombre.*—*Solteros entre paréntesis.*—*Meterse en honduras.*—*Algebra superior.*

Martin.—A las 8 1|2.—*El país del Abanico.*—A las 9 1|2.—*En las Batuecas.*—A las 10.—*La cancion de la Lola.*—A las 11.—*Animales y plantas.*

A las 4 1|2.—*Las campanas de Carrion.*

Circo de Price.—A las 4 1|2 de la tarde y 8 1|2 de la noche.—Variadísimas funciones últimas de la temporada, en las que tomarán parte el intrépido domador M. Edwad Williams con su preciosa jaula de leones amaestrados, y todos los principales artistas de la compañía.

Jardin del Buen Retiro.—A las 3 1|2.—Ejercicios gimnásticos.—Primera ascension en globo del capitan Mirat.

Felipe.—Gran baile de 3 de la tarde á 1 de la madrugada.

Fantoches.—Jardin del Buen Retiro.—Funciones á las 4, 4 3|4 y 5 1|2 de la tarde.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez
Calle de San Gregorio, núm. 8.

SGCB2021

La Pocion Brú cura el garrotillo y anginas de mal carácter. Todos los que tengan hijos menores de nueve años, deben leer nuestros prospectos, que damos gratis.

Federico Brú.--San Bartolomé, 17, pral.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERÍORES

DE

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarchados, ron, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.---Valladolid

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle del

CARMEN, 18, 1.º

donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN, 18, 1.º

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE

ANUNCIO

Deseando esta compañía proceder á la formacion de un contrato para el suministro de 200 carretillas de madera de álamo negro, se avisa al público á fin de que las personas que quieran presentar proposicion lo efectúen hasta el dia 15 de Octubre próximo venidero, advirtiendo que deberán sujetarse al pliego de condiciones, dibujo y modelo de dichas carretillas, que están de manifiesto los primeros en la direccion de la compañía, y el tercero en la oficina del señor jefe de almacenes, situados ambos centros en el edificio principal de la estacion de Madrid (Atocha).

Madrid 21 de Setiembre de 1885.—El director, *C. S. Moncasino.*

70 reales el ciento de azulejos valenciano de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO

DE HIJO DE MIGUEL DIAZ

C. Dados, Sevilla 6.

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de contínuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dósis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.

Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

GRANDES ALMACENES

DE

SANTA CRUZ

ESTACION DE OTOÑO

ALTAS NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORA

Abrigos--Manteletas--Jerseys--Pardesús

SEDERIAS--ENCAJES--TERCIOPELOS

Fantasías y tejidos de lana extras

1, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16

ESENCIA DE ALCANFOR

DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

ESPECIALIDAD EN THES

Dinero en pequeñas partidas á empleados, viudas, pasivos, pensionistas y todos los que disfruten sueldo del Estado.—Jardines, 24, segundo.—De once á una y de cuatro á seis.

Una jóven desea una familia para ir á la Habana en clase de costurera ó doncella ó cualquier cargo análogo. Informarán: **Jacometrezo, 48,** entresuelo derecha.

Se vende una sillería de terciopelo, un armario grande y de bonita construccion y otros varios muebles elegantes y baratísimos.—Tahona de las Descalzas, 6, duplicado, pral., centro.

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

8, San Gregorio, 8.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11

MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representacion celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautacion por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

JUAN VULGAR

POR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura.....	2 pesetas.
Lázaro.....	3 pesetas.
Lo que debe ser el drama...	1 pesetas.
La hijastra del amor.....	4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailli-Bailliére, Murillo é Iravedra.

3 Obre) FOLLETIN DE «EL CORREO». (N 30

LA HIJA DEL CAPITAN

proviene tan extrema intimidad, y en qué puede fundarse, si no es en la traicion, ó al ménos en una cobardía criminal é imperdonable?

Las palabras del oficial de la guardia me hirieron profundamente, y comencé con calor mi justificacion. Conté cómo habia hecho conocimiento con Pugatcheff, en la estepa, en medio de un huracan; cómo despues él me habia reconocido y perdonado la vida al tomar la fortaleza de Belogork. Confesé que, en efecto, habia recibido del emperador un *tulup* y un caballo, pero habia yo defendido la fortaleza de Belogork contra el bandido hasta el último extremo. Por último, invoqué el testimonio de mi general, que podia certificar de mi celo durante el sitio desastroso de Oremburgo.

El severo viejo cogió de la mesa una carta que se puso á leer en alta voz:

«En respuesta de la carta de V. E. sobre la hoja de servicios del oficial Grineff, que resulta complicado en la insurreccion y en relaciones con el bandido, relaciones reprobadas por la ordenanza militar y contrarias á todos los deberes del juramento, tengo el honor de declararle que el referido oficial Grineff ha prestado servicios en Oremburgo desde el mes de Octubre de 1773 hasta el 24 de Febrero del presente año, dia en que se ausentó de la poblacion, por donde no ha vuelto. Sin embargo, se ha oido decir á los desertores enemigos, que se habia pasado al campo de Pugatcheff y que lo habia acompañado á la fortaleza de Belogors, donde antes habia estado de guarnicion. Por otro lado, en lo que se refiere á su conducta, puedo.....»

Aquí el general interrumpió su lectura, y me dijo con dureza:

—¡Y bien! ¿Qué dirás ahora para justificarte?

Iba yo á continuar como habia empezado ya, revelando mis relaciones con María tan francamente como todo lo demás; pero sentí invencible repugnancia á hacer declaracion semejante. Se me ocurrió que si la nombraba la comision la haria comparecer; y la idea de exponer su nombre á todos los propósitos escandalosos de los bandidos interrogados, y de traerla á presencia de ellos, esta horrible idea me turbó de tal modo, que acabé por callarme.

Los jueces, que parecian escuchar mi respuesta con cierta benevolencia, parecieron de nuevo prevenidos contra mí al ver mi turbacion.

El oficial de la guardia pidió que me llevaran á careo con el principal denunciador. El general ordenó que trajeran á éste. Me volví vivamente hácia la puerta, aguardando la aparicion de mi acusador. Algunos momentos despues se oyó el ruido férreo de los grillos, y entró... Chvabrine.

Me sorprendió lo mucho que habia cambiado. Estaba delgado y pálido. El cabello, en otro tiempo negro como azabache, empezaba á blanquear. La barba crecida y en desórden. Repitió todas sus acusaciones con voz endeble; pero firme. Segun él, Pugatcheff me habia mandado de espía á Oremburgo, y todos los dias salia hasta la línea de los tiradores para mandarle noticia escrita de todo lo que pasaba en la poblacion sitiada; por último, me habia pasado decididamente al campo del usurpador, yendo con él de fortaleza en fortaleza, y procurando por todos los medios desacreditar á mis cómplices en la traicion, para suplantarlos en sus puestos, y aprovecharme mejor de las larguezas del rebelde. En silencio lo escuché hasta que acabó, y me alegré de una sola cosa: de que no hubiera pronunciado el nombre de María. ¿Se habia callado este nombre porque su amor propio sufria pensando en la que le habia rechazado desdeñosamente, ó porque en su corazon ardia aún la llama del sentimiento que á mí tambien me hacia callar?

Por lo que fuera, el hecho es que la comision no oyó pronunciar el nombre de la hija del comandante de Belogorsk. Esto me confirmó en la resolucion que habia tomado, y cuando los jueces me preguntaron qué tenia que responder á las acusaciones de Chvabrine me limité á decir que me atenia á mi declaracion primera, y que nada tenia que añadir en descargo.

El general dió órden de que nos encerraran, y juntos nos llevaron á Chvabrine y á mí. Miré con calma al traidorzuelo, y no le dije una palabra. El sonrió con la risa del ódio satisfecho, levantó sus grillos y redobló el paso para alejarse de mí. Me llevaron á la prision, y desde entonces no volví á sufrir nuevo interrogatorio.

No he sido testigo de los hechos que me quedan por contar al lector; pero los he oido referir tantas veces, que las particularidades más minuciosas se han grabado en mi memoria, y hasta me parece que las he vivido.

María fué recibida por mis padres con la cordial benevolencia que distinguia á la gente antigua. En la casualidad que les ofrecia la ocasion de dar asilo á una pobre huérfana, vieron mis padres un favor de Dios. Al poco tiempo se vieron unidos sinceramente á ella, porque no era posible conocerla sin amarla. Mi amor no parecia ya una locura á mi padre, y mi madre no soñaba más que en el casamiento de su Perico con la hija del capitan.

La noticia de mi prision llenó de espanto á toda mi familia. Sin embargo, María habia contado con tanta sencillez á mis padres el orígen de tan estrañas relaciones con Pugatcheff, que no solamente no se inquietaron, sino que rieron de corazon. Mi padre no queria creer que yo pudiera ser cómplice en una resolucion infame, cuyo objeto era la esterminacion del trono y de las clases nobles. Interrogó severamente á Savelütch, y mi criado confesó que su amo habia sido, en efecto, huésped de Pugatcheff, y que el bandido se habia mostrado generoso y benévolo con él. Pero al mismo tiempo afirmó bajo solemne juramento, que jamás habia oido hablar de ninguna traicion. Mis viejos se calmaron un poco, y aguardaron con impaciencia mejores noticias. María, por su parte, estaba muy agitada, y no se callaba sino por prudencia y por modestia.

Así trascurrieron algunas semanas. Un dia mi padre recibió de Petersburgo una carta de nuestro pariente el príncipe B... Despues de los cumplimientos generales, le anunciaba que las sospechas sugeridas acerca de mi complicidad con los rebeldes eran muy fundadas, y que debiera castigárseme de manera ejemplar, pero que la emperatriz, por consideracion á los leales servicios y á las canas de mi padre, se habia dignado conceder un perdon relativo á un hijo criminal, y que en lugar de condenarlo á suplicio infamante, habia ordenado que se enviara al traidor en destierro perpétuo á la Siberia.

Este golpe imprevisto, casi acaba con la vida de mi padre. Perdió su habitual firmeza, y su dolor, generalmente mudo y solemne, de cuando en cuando se desahogaba en amargas quejas.

—¿Cómo?—decia casi fuera de sí—¿cómo mi hijo cómplice de Pugatcheff? Dios justo, ¿es posible? La emperatriz le perdona la vida; pero ¿cómo he de soportar yo semejante mancha? Lo horrible no es el suplicio. Mi abuelo pereció en el cadalso, defendiendo lo que veneraba en el santuario de su conciencia (un abuelo de Pouschkine fué condenado á muerte por Pedro el Grande). Mi padre sufrió el martirio con Volynski y Khuchtchoff (jefes del partido ruso contra Biron bajo la emperatriz Ana; sufrieron un martirio bárbaro); pero que un noble haga traicion á su juramento, que sea cómplice de bandidos y de esclavos rebeldes... vergüenza, eterna vergüenza para nuestra raza.

Espantada por esta desesperacion de mi padre, mi madre no se atrevia mas que á llorar en su presencia, ó á procurar darle ánimos, hablando alguna vez de la incertidumbre y de la injusticia de la opinion; pero mi padre estaba inconsolable.

María estaba más desolada que nadie. Persuadida de que yo habria podido esculparme, si lo hubiera querido, no dudaba del motivo que me hacia guardar silencio, y se creia la sola causa de mis infortunios. Escondia á toda mirada indiscre-

SGCB2021